

Religious Education



St. Andrew Catholic Church
One Lord, One Eucharist, One Parish.

9950 N.W. 29th St., Coral Springs, FL. 33065



Conocerlo, Amarlo y Servirle

Manual para Padres y Estudiantes 2026-2027

CONTACTO

Coordinadora de Educación Religiosa

Beatriz Castro

954-905-6322 | bcastro@sacccs.org

Asistente Administrativa

Katiana Rodriguez

954-905-6399 | krodriguez@sacccs.org

www.standrewparish.org

HORARIO DE CLASES:

Martes 4:30 PM a 5:45 PM, 6:30 PM a 7:45 PM, sábados 9:15 AM a 10:30 AM

HORARIO DE OFICINA:

10:00 AM a 5:00 PM lunes y miércoles, martes 12:00 a 8:00 PM, jueves 12:00 a 6:00 PM,
sábado 9:00 AM a 12:00 PM

¡Bienvenidos! Estamos muy agradecidos de formar parte del camino de fe de su hijo/a este año. Los invitamos a utilizar este manual como referencia durante todo el año. Aquí encontrarán nuestras políticas, información de contacto, información sobre el plan de estudios y mucho más. También recuerden que pueden visitar el sitio web de nuestra parroquia en www.standrewparish.org y leer la información del programa vía Flocknote.

ADMISION

La admisión al Programa de Educación Religiosa está abierta a todas las familias, inscritas o no, de la parroquia de Saint Andrew. Ninguna persona será excluida ni discriminada al recibir los servicios del programa. Nuestra meta es ofrecer formación en la fe a todos los niños, jóvenes y adultos de esta parroquia. La decisión final sobre la admisión y la recepción de los sacramentos le corresponde al párroco.

Las clases se asignan de acuerdo con el orden de inscripción, por esta razón se les pide que llenen la forma de inscripción lo antes posible.

Los estudiantes provenientes de otra parroquia deberán presentar un comprobante de asistencia para poder asignarles la clase correspondiente.

Requisitos de Inscripción:

- Certificado de Nacimiento
- Certificado de Bautismo
- Certificado de Primera Comunión (si aplica)
- Forma de Inscripción completa
- Ser miembros inscritos en la parroquia y proveer su número de registro o sobre

Re-inscripción:

La forma de reinscripción estará disponible en línea antes de que termine el año de Educación Religiosa que estén cursando. Los estudiantes que ya están inscritos en el programa tienen prioridad para escoger las sesiones de su conveniencia, por esta razón, se les pide que regresen la forma de reinscripción a la oficina lo más pronto posible.

Costo de Inscripción:

- \$ 175.00 por un estudiante si la familia está inscrita en la parroquia y asiste a Misa
- \$ 250.00 por dos o más estudiantes en la misma familia, si la familia está inscrita en la Parroquia y asiste a misa
- \$ 350.00 por estudiante/familia no parroquianos y no asistiendo a misa a Saint Andrew
- \$ 25.00 recargo por inscripción tarde (a partir del 15 de agosto)

En caso de que el estudiante se retire del programa:

- Si un estudiante se retira del programa antes del inicio de las clases, se tramitará caso por caso y conllevará un reembolso parcial o total.
- Si un estudiante se retira del programa entre el inicio de las clases y finales de septiembre, tendrá derecho a un reembolso del 50 % del costo total de la inscripción.
- Si un estudiante se retira del programa después de septiembre, el costo de la inscripción no será reembolsable.

Si la familia tiene alguna pregunta o problema relacionado con las cuotas de pago, puede hablar con la coordinadora de educación religiosa para conocer qué opciones de pago están disponibles. Nuestro ministerio es difundir el mensaje de Jesús entre los jóvenes y los niños; por lo tanto, no deje que las finanzas sean un impedimento para que su hijo/a participe en el programa. Ningún niño será rechazado por dificultades financieras.

Cambio de Sesión y Horario de Clases:

No se podrán realizar cambios de clase una vez que se le haya asignado una sesión al estudiante.

CURRICULUM

Nuestro objetivo es presentar a los niños y jóvenes la persona de Jesús y revelar la persona de Cristo. La mejor forma de hacerlo es mediante el programa de catequesis basado en la Sagrada Escritura. La Misa es nuestra principal forma de catequesis y también la que transmite la tradición católica de la Iglesia; el resto de la catequesis debe partir de allí. Todos los niños y jóvenes que estén recibiendo preparación sacramental usarán libros apropiados a su edad y al sacramento que van a recibir.

Asistencia a Misa:

Ir a Misa es un don y una obligación para todos los católicos. La asistencia a Misa es un requisito para recibir los sacramentos. Pueden asistir a la misa el sábado por la noche o los domingos.

Preparación Sacramental

Los sacramentos implican una relación con Jesús. El criterio para la recepción de un sacramento depende de la preparación y no de la edad o del grado escolar. Se requiere que el estudiante haya cumplido dos años consecutivos para recibir los sacramentos de Primera Reconciliación, Primera Comunión y Confirmación. La decisión final sobre la recepción de los sacramentos la toma el párroco.

Formación de Padres

Las reuniones de padres se ofrecerán en inglés y en español. Las fechas de las reuniones están marcadas en el calendario. Los padres de los niños que están en segundo año de Primera Reconciliación y Primera Comunión, y en segundo año de Confirmación, deben asistir a las reuniones de padres en las que se les brindará información y se les darán los requisitos para recibir los sacramentos.

Evaluaciones:

Los aspectos a evaluar son: participación en clase, atención, asistencia, evaluaciones, comportamiento, etc. Se pide a los padres que mantengan comunicación con el catequista para saber si el estudiante necesita reforzar algún aspecto.

Libros y Materiales:

Cada estudiante debe traer a clase el libro de texto, los folders y la mochila que se le entregarán el primer día. Si su hijo pierde o arruina el libro, tendrá que solicitar un reemplazo que tendrá un costo de \$25.00

Tarjeta de Identificación:

Todos los estudiantes recibirán una tarjeta de identificación al comienzo del año. Los estudiantes deberán presentar obligatoriamente la tarjeta de identificación para ingresar a la escuela y al salón de clases. Si la identificación se extravía, los padres deberán solicitar un reemplazo a la oficina que tendrá un costo de \$5.00

Asistencia a Clases:

Las clases son una vez a la semana y duran una hora y quince minutos. Para que este programa sea beneficioso, los estudiantes deben asistir a clase con regularidad. Hay un límite de tres ausencias al año.

Si el estudiante tiene 3 o más ausencias en un año escolar, se requiere que los padres se reúnan con la coordinadora. En esta reunión se decidirá si el estudiante será retirado del programa o admitido nuevamente. **El estudiante deberá repetir el año si no cumple con los requisitos de asistencia.**

En caso de ausencia:

- Enviar un correo electrónico a krdriguez@sacccs.org
- Contactar la Oficina de Educación Religiosa antes de la clase 954-905-6399
- Presentar una nota escrita o permiso del doctor justificando la ausencia
- Obtener del catequista el trabajo o la tarea que hicieron en clase y devolverlo la siguiente semana.

*Es importante que los padres revisen constantemente el récord de asistencia.

Retrasos:

La clase comienza a la hora prevista. Cuando un estudiante llega tarde, interrumpe la clase. De igual manera, si el estudiante tiene tres (3) tardanzas en un año escolar, se le añadirá una (1) ausencia a su récord de asistencia. Por favor, recuerde que tres (3) o más ausencias pueden resultar en la suspensión del programa. * **A los estudiantes que lleguen 30 minutos tarde se les marcará como ausentes.**

Cancelación de Clases:

Las clases se pueden cancelar por mal tiempo o por situaciones serias en las que no sea seguro para los estudiantes. Las mismas regulaciones que rigen las escuelas del Condado de Broward también se aplican a nuestro programa. Los padres deben seguir la información que se dé en las noticias. Se enviará notificación vía texto.

Hora de Entrada y Salida

Este es el procedimiento que deben seguir los padres: a la hora de entrada, deben estacionar el carro y bajar a dejar a su hijo/a en la puerta principal de la escuela. Las puertas se abrirán a la

hora prevista para que entren solamente los niños. Por favor, no bloquear la entrada de los carros a la iglesia ni los carros que ya están estacionados. La razón por la que se seguirá este procedimiento es mantener la seguridad de sus hijos. Los padres deberán recoger a los estudiantes en el salón de clases. Por favor, seguir el protocolo. Si un padre no recoge a su hijo/a puntualmente debido a un retraso o una emergencia, por favor, llame a la oficina para avisar. Si la Oficina no ha logrado comunicarse con los padres, se llamará al contacto de emergencia. Si después de una hora no hemos logrado comunicarnos con los padres o el contacto de emergencia, se llamará al departamento de policía de Coral Springs para que intervenga.

No se permitirá que los niños o jóvenes se retiren del programa antes de la hora de salida. La única excusa será por enfermedad. Todas las excusas por actividades extracurriculares no serán válidas.

Electrónicos:

Los estudiantes no pueden traer juegos electrónicos a clase. **El uso de teléfonos celulares está prohibido dentro de la clase y deberán permanecer apagados todo el tiempo para evitar distracciones. Si el catequista encuentra al estudiante enviando mensajes de texto o si suena el celular durante la clase, este le será confiscado y devuelto al final de la sesión.**

Visitantes:

Los estudiantes no pueden traer ni invitar a sus amigos a la clase de Educación Religiosa si sus amigos no están inscritos en el programa.

Vestuario:

Los alumnos deben asistir a la Iglesia y a las clases de catequesis vestidos apropiadamente. No se permite usar minifaldas, tops, blusas cortas o escotadas, prendas que muestren la piel, pantalones debajo de la cintura, shorts cortos, ropa de dormir ni pantuflas; tampoco se permiten camisetas con lenguaje o dibujos inapropiados. No está permitido usar gorras, zapatos con ruedas, patines ni patinetas. **Si el/la alumno/a no cumple con las normas de vestuario, se llamará a los padres, ya que no podrá entrar a la clase. No habrá excepciones.**

Cambios de Dirección, Números Telefónicos, Correo Electrónico:

Es importante que nuestros archivos estén al día. Por lo tanto, la Oficina de Educación Religiosa debe ser notificada de inmediato de cualquier cambio de dirección, de números de teléfono o de correo electrónico.

Uso de la Información del Estudiante y Fotos:

El Programa de Educación Religiosa se reserva el derecho a utilizar fotografías de los alumnos en sus publicaciones. Los padres que no deseen que las fotos del estudiante sean utilizadas en publicaciones deben asegurarse de haber firmado la sección correspondiente de la inscripción.

Muestras de Afecto Públicas:

El programa de Educación Religiosa promueve la amistad, la caridad, la bondad, el amor y el respeto por uno mismo y por los demás. Sin embargo, demostraciones inapropiadas de afecto, como besos o abrazos, que van más allá de una simple amistad, no están permitidas. La administración se reserva el derecho de determinar qué constituye un comportamiento apropiado dentro de la parroquia.

Acoso

Estamos comprometidos a proporcionar un ambiente libre de discriminación. De acuerdo con este compromiso, nuestra parroquia no tolerará el acoso que pueda ocurrir dentro de la parroquia por parte de empleados, voluntarios o estudiantes. Tal conducta es inmoral e ilegal y no será tolerada. El acoso consiste en una conducta no deseada, ya sea verbal, física y/o visual, que se basa en el estado de protección de una persona, de sexo, color, raza, ascendencia, origen nacional, edad, discapacidad física, enfermedad mental, estado civil, condición de veterano, estado de ciudadanía, o cualquier otra condición de un grupo protegido. Si cualquier empleado, voluntario o estudiante siente que ha experimentado o presenciado acoso, debe notificar de inmediato a la Coordinadora de Educación Religiosa. La Arquidiócesis prohíbe represalias contra cualquier persona que haya reportado acoso.

Armas

Cualquier persona que traiga un arma a la propiedad de la parroquia o a un evento patrocinado por la parroquia de Saint Andrew representa un peligro para los demás. La definición de arma es cualquier artículo que pueda usarse para causar lesiones. Si algún estudiante trae un arma o similar, se le pedirá que se retire del programa y se notificará a las autoridades. Los padres serán notificados inmediatamente.

Abuso de Sustancias

Queda prohibido el uso o posesión de drogas o sustancias ilegales que alteran el estado de ánimo, bebidas alcohólicas, o el abuso de prescripciones médicas de venta libre. Cualquier estudiante que venda o posea drogas en la propiedad de la parroquia o en eventos de Saint Andrew será expulsado del programa. Estamos comprometidos a brindar un ambiente libre de drogas.

Búsqueda y Acceso a las Propiedades del Estudiante

Si se da algún motivo para sospechar que algún estudiante tiene sustancias u objetos ilegales dentro de la propiedad de la Iglesia, la Coordinadora de Educación Religiosa o sus delegados tienen el acceso a buscar en los bolsos, los escritorios, automóviles, y confiscar lo que se encuentre y notificar a los padres y autoridades.

Disciplina:

Los catequistas son voluntarios que dedican su tiempo y talento al beneficio de los estudiantes. Se espera que los estudiantes se comporten de manera educada y apropiada. El respeto a sus compañeros de clase, a los catequistas, al personal y a la propiedad de la Iglesia es una prioridad. Estudiantes que usen lenguaje obsceno, ejerzan violencia física, muestren falta de

respeto hacia sus compañeros de clase, maestros y demás personal, o cometan actos de vandalismo serán enviados a la oficina de la Coordinadora y se les enviará una notificación de conducta. Los padres serán llamados de inmediato para que vengan a recogerlos. El incidente será estudiado y podría derivar en la suspensión del programa. Este incidente también se consideraría una ausencia, ya que su hijo/a no completaría la clase ese día.

Cualquier estudiante que salga del edificio sin autorización, o cuyo comportamiento o actitud esté privando a otros de recibir Educación Religiosa, será notificado a sus padres y podrá ser suspendido del programa.

Comunicación con los Padres:

Los padres que tengan algún problema o preocupación en cuanto al proceso de aprendizaje de su hijo/a deben tratar de solucionar la situación de la siguiente manera: Primero, deberán hablar con el/la catequista. Si los padres no están satisfechos con los resultados, entonces deberán hacer una cita con la Coordinadora de Educación Religiosa, si el problema persiste, se recurrirá a la intervención del párroco.

Custodia Legal:

En el caso de padres divorciados, la Oficina de Educación Religiosa tratará todos los asuntos del programa relativos al estudiante con el padre o la madre que tenga la custodia legal del niño/a. Los padres deberán ponerse de común acuerdo para efectos de comunicación e información.

Denuncia de Abuso Físico / Sexual:

La ley del estado requiere denunciar ante el Departamento de Niños y Familias cualquier sospecha razonable de abuso sexual o físico.

cooperación con las Autoridades Legales:

Es nuestro deber cooperar con las investigaciones penales que se realicen en el marco del programa de Educación Religiosa. Los padres serán notificados si necesitan ser entrevistados durante el curso de una investigación.

Confidencialidad:

Los catequistas y la administración del Programa de Educación Religiosa mantendrán confidencial la información proporcionada, siempre y cuando la vida, la salud o la seguridad de alguien no se vean afectadas. En estos casos informaremos a los padres de nuestra preocupación.

Retiro de Estudiantes del Programa:

La Iglesia considera a los padres los principales catequistas de sus hijos. Así como los padres tienen derecho a retirar a su hijo/a del programa, la administración del Programa de Educación Religiosa también se reserva el derecho de exigir la retirada de un estudiante.

Finalidad y uso de este Manual:

Este manual se ha preparado para el beneficio de todos los que participan en el Programa de Educación Religiosa de la Iglesia de Saint Andrew. Este manual existe para ayudar a promover el buen funcionamiento de este programa proporcionando información pertinente. Este manual

no pretende ni debe considerarse con el fin de crear derechos adicionales para los estudiantes, padres o catequistas.

Dado que pueden surgir situaciones imprevistas al redactar este manual, la administración del Programa se reserva el derecho de iniciar, cambiar o modificar las políticas según sea necesario. Los padres y estudiantes serán notificados de cualquier modificación.

La coordinadora de Educación Religiosa, la Directora de Educación en la Fe, y/o el Párroco son los que tomarán la última decisión en cuanto a situaciones dentro del programa.

Damos gracias al Señor por todos los voluntarios, las familias, los ministros y los fieles de la Parroquia de Saint Andrew que nos ayudan y nos apoyan con la oración con el fin de compartir el mensaje con todos los que se nos han confiado.

**Que el Espíritu Santo nos guíe
en este camino de la fe!**